



Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2024

PROP-065-2024

Señores
MUNICIPIO DE MOSQUERA
Ing. JHONNY MUÑOZ
Secretaría de Infraestructura y obras publicas
Ciudad

Apreciado Ingeniero:

Le agradecemos su amable invitación a cotizar, adjunto les enviamos propuesta para el peritaje de diferentes vías urbanas en el Municipio de Mosquera (Cundinamarca), así:

1. **ALCANCE DE LA PROPUESTA.**

- Diagnóstico de funcionabilidad de las obras de vías y espacio público.
- Diagnóstico de funcionalidad de las obras de conexión de alcantarillado realizada en los diferentes frentes de obra.
- Levantamiento topográfico geo-referenciado de las vías y andenes.
- Análisis detallado de los estudios y diseños implementados para la ejecución de las obras de adecuación y mantenimiento de vías y espacios públicos, en donde se indique si los mismo cumple con los parámetros exigidos por la normatividad vigente.
- Evaluar las implicaciones legales, jurídicas y penales que conlleva el incumplimiento de los contratos objeto del peritaje.
- Realizar los ensayos y estudios de laboratorio necesarios a los materiales instalados (rajón, subbase, grava, tubería, entre otros), con la finalidad de establecer si dichos materiales cumplen con las condiciones técnicas establecidas en normativa vigente para la construcción de las vías, andenes y ciclo rutas.
- Realizar un estudio detallado del estado financiero del proyecto, en el cual se evalúen los costos de las actividades ejecutadas en los contratos de obra e interventoría No. COP 009 de 2021 y No. CIN 007 de 2021, los valores de las actividades pendientes por ejecutar y afectaciones económicas que estas generaron al Municipio de Mosquera Cundinamarca.
- Realizar un presupuesto para la culminación de las obras inconclusas detallando cantidades de obra y realizando un estudio detallado de los precios unitarios y sus respectivas cotizaciones.



2. DURACIÓN.

- Tres meses

3. VALOR DE LA PROPUESTA:

- \$ 495.635.000 IVA INCLUIDO (ver propuesta adjunto)

4. FORMA DE PAGO

- Anticipo 30%
- Actas parciales 60%
- Liquidación 10%

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

30 días calendario

Cordialmente,

ARQ. CARLOS ALBERTO BRAVO R.
DIRECTOR DE PROYECTOS